

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10257 CRUZADO INFORMÁTICA, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Málaga, calle Martínez, número 11, tercera planta (Notaría de los Señores Misas y Pérez-Padilla), el día 28 de diciembre de 2016, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 29 de diciembre de 2016, y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la prórroga del nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad. Determinación del plazo de la prórroga.

Quinto.- Modificación de los artículos 8.º y 10.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Revisión del artículo 10 bis de los Estatutos Sociales. Aprobación de la fecha de vigencia de esta modificación estatutaria.

Séptimo.- Cese de Administradores Solidarios y nombramiento, en su caso, de nuevo órgano de administración.

Octavo.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los dos Administradores Solidarios a fin de reintegración a la sociedad de las retribuciones percibidas por los mismos en el ejercicio 2015.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en particular las cuentas anuales de 2015, la propuesta de distribución de resultado, el informe del auditor de cuentas de la sociedad y las modificaciones estatutarias propuestas por la accionista doña Antonia Cruzado Granados y el informe escrito justificativo. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 16 de noviembre de 2016.- Los Administradores Solidarios, doña María del Carmen Cruzado Granados y don Manuel Cruzado Granados.

ID: A160084299-1